

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

**ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA
COMITÉ DIRECTIVO No 61 DEPARTAMENTO DE SANTANDER (VIRTUAL).**

FECHA: febrero 12 de 2021.

LUGAR: MVCT (Virtual)

ASISTENTES: Gestor del PDA de Santander – ESANT S.A. E.S.P.
Líder del PDA del departamento de Santander

El Departamento de Santander por medio de La Dra. Nohora Cristina Florez Barrera, Gerente de la ESANT S.A. E.S.P, Gestor del PDA, hace la citación al comité Directivo número 63 el día 11 de febrero a realizarse el día 15 de febrero de 2021 de manera virtual.

Se presta asistencia técnica en la revisión y ajuste a los documentos soportes para adelantar los cambios puestos a consideración del Comité por parte del Gestor.

El Comité Directivo Virtual No. 63 se adelanta principalmente para aprobar el Plan de Aseguramiento y las modificaciones del Plan Anual de Inversiones PEI 2020.

Se Modifica el PEI capítulo 2020 así:

Se aprueba el Subcomponente de Aseguramiento de la Prestación en el siguiente sentido:

- Considerando la aprobación del Plan de Aseguramiento de acuerdo a la certificación del Subdirector de Desarrollo Empresarial que se anexa, se asignan recursos al Plan de Aseguramiento por valor de \$3.199.949.545. Fuente de financiación corresponde a Regalías del Departamento.
- La misma certificación aprueba la inversión correspondiente para el desarrollo de las actividades y productos del Proyecto Piloto SIASAR, por \$190.190.081 de acuerdo al PEI 2020-2023, las fuentes de financiación corresponden a Regalías del Departamento.

Ajustes a subcomponente de Inversión en Infraestructura de AAA

Se propone hacer las siguientes modificaciones al PEI 2020-2023. Capítulo 2020:

1. Con el fin de realizar cierre financiero a nuevos proyectos a incluir dentro del PEI se eliminó el proyecto construcción de acueducto y alcantarillado en los sectores, objeto de ampliación de esquemas diferenciales en los barrios: brisas de la campiña, Jardín de la Aldea, Villa Carolina II y Álvarez del municipio de Girón y se devolvieron sus recursos a la bolsa de cada una de las fuentes de financiación así: Valor Total: \$ 2.559.855.970,00; de los cuales: \$1.023.942.388 a SGP Departamento y \$ 1.535.913.582 a Recursos Nación.
2. Se redistribuye las fuentes de financiamiento del proyecto construcción de la celda 4 y clausura de la celda 3 en el relleno sanitario la Florida del municipio de Cimitarra por un valor de: \$2.244.000.000,00, cuyas nuevas fuentes de financiamiento serán: \$224.400.000,00 SGP Municipio, \$1.673.200.000,00 SGP Departamento y \$346.400.000,00 Regalías. (este proyecto en

el PEI anterior tenía \$1.346.400.000 financiados con recursos nación y a la fecha ya no se cuentan con esos recursos)

3. Adquisición de un vehículo recolector y compactador de residuos sólidos para el municipio de Florián, – Valor: \$550.000.000 distribuidos: \$500.00.000,00 SGP Municipio y \$50.000.000,00 Regalías. Este proyecto ya había sido aprobado en el comité 62 pero una vez revisado por el comité viabilizador regional, requiere 50 millones más para su cierre financiero, los cuales serán financiados por regalías

La solicitud del Gestor del PDA, tiene el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación al Componente de Aseguramiento de Capítulo 2020.

- Plan de Aseguramiento por valor de \$3.199.949.545
- SIASAR por valor de \$190.190.081

2. Modificación al Componente de Infraestructura del Capítulo 2020 así:

- Con el fin de realizar cierre financiero a nuevos proyectos a incluir dentro del PEI se elimina el siguiente proyecto y se devuelven los recursos a la bolsa de cada una de las fuentes de financiación:

Construcción de acueducto y alcantarillado en los sectores, objeto de ampliación de esquemas diferenciales en los barrios: Brisas de la Campiña, Jardín de la Aldea, Villa Carolina II y Álvarez del municipio de girón – Santander – valor: \$ 2.559.855.970,00

- De otra parte, se ajustaron los valores de los siguientes proyectos en el PEI:

Adquisición de un vehículo recolector y compactador de residuos sólidos para el municipio de Florián, Santander – valor: \$550.000.000 distribuidos: \$500.00.000,00 SGP municipio y \$50.000.000,00 regalías.

- El siguiente proyecto se modifica su fuente de financiación y no su valor; los recursos que serían financiados por nación, pasaran a la fuente de Regalías Departamentales.

Construcción de la celda 4 y clausura de la celda 3 en el relleno sanitario la Florida del municipio de Cimitarra, Santander – valor: \$2.244.000.000,00, distribuidos: \$224.400.000,00 SGP municipio, \$1.673.200.000,00 SGP departamento y \$346.4000.000,00 regalías.

3. Propositiones y varios

Votos de los miembros del Comité Directivo.

Los votos emitidos por los miembros del Comité Directivo No. 63, formarán parte integral del Acta de la reunión.

Teniendo en cuenta lo anterior, el líder del PDA- Santander del Viceministerio de APSB, revisa y valida la documentación remitida por el equipo Gestor y realiza así la asistencia técnica verificando que todos los procedimientos correspondan a lo establecido en la circular de lineamientos de implementación del Decreto 1425 de 2019 – Planeación de la vigencia 2020 de los PD.

En virtud a lo anterior, procede a proyectar el respectivo VOTO del comité directivo, RECOMENDANDO LA APROBACIÓN DE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.

Se envía junto con esta acta, la proyección del voto, al ingeniero Luis Ernesto Garcia quien es el profesional encargado de realizar la respectiva revisión.

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Felix Eduardo Guerrero Orejuela', written over a faint, illegible background.

FELIX EDUARDO GUERRERO OREJUELA

Líder PDA Santander

Fecha: 2021-02-12